



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

25 de marzo de 2014

Núm. 427

Pág. 1

ÍNDICE

Página

Composición y organización de la Cámara

DIPUTADOS

- 042/000033** Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre declaraciones de actividades. *Aprobación por el Pleno* 6

Control de la acción del Gobierno

PROPOSICIONES NO DE LEY

Comisión de Economía y Competitividad

- 161/001398** Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), relativa a la modificación de la normativa necesaria a los efectos de cambiar la regulación actual de la figura del pagaré. *Desestimación así como enmiendas formuladas* 9
- 161/002372** Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, en relación al Canje de Participaciones Preferentes de Corporaciones. *Desestimación* 11
- 161/002404** Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a fomentar el comercio por Internet tanto en comerciantes como en consumidores. *Aprobación con modificaciones así como enmiendas formuladas* 11

Comisión de Fomento

- 161/000164** Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, para la construcción del Anillo Ferroviario de Antequera. *Aprobación con modificaciones así como enmiendas formuladas* 13
- 161/002259** Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre la acometida de obras e instalaciones para reducir y evitar peligro de circulación en los pasos a nivel de Fuenmayor. *Desestimación* 15
- 161/002291** Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), relativa al mantenimiento de la dependencia directa de AENA del servicio de extinción de incendios y salvamento. *Desestimación* ... 15

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 427

25 de marzo de 2014

Pág. 2

161/002349	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, relativa a la operatividad del aeropuerto de Asturias y de aquellos que prestan un servicio necesario y de evidente utilidad pública. <i>Desestimación así como enmienda formulada</i>	15
161/002416	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre el incremento de la oferta de tren directo Asturias-Madrid. <i>Desestimación así como enmiendas formuladas</i>	16
161/002421	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, sobre la creación de una tarifa especial en la red ferroviaria de interés general para las personas desempleadas. <i>Desestimación</i> ...	15
161/002472	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a los peajes de la AP-9 y a la necesidad de aprobar un Plan global de mejora de la N-550. <i>Desestimación así como enmiendas formuladas</i>	17
161/002481	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa al estudio de las posibilidades de implantación de ancho internacional (VIC) en el Corredor Mediterráneo entre Tarragona y Castellón, que permitan compatibilizar los tráficos ferroviarios de ancho ibérico con los de ancho estándar. <i>Aprobación con modificaciones así como enmiendas formuladas</i>	18
161/002482	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la ejecución de la autovía A-15 entre Medinaceli y Soria. <i>Aprobación así como enmienda formulada</i>	19
161/002483	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la ejecución del tramo Benavente-Zamora perteneciente a la autovía Ruta de la Plata A-66. <i>Aprobación así como enmienda formulada</i>	20
Comisión de Educación y Deporte		
161/001124	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa al fomento del emprendimiento. <i>Aprobación</i>	21
161/001593	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la legalización de los documentos académicos universitarios oficiales que han de surtir efectos en el extranjero. <i>Aprobación con modificaciones así como enmienda formulada</i>	21
161/001884	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la incentivación del mecenazgo en el deporte. <i>Aprobación así como enmienda formulada</i>	22
161/002074	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, sobre medidas para impulsar un plan de selección y formación del profesorado. <i>Desestimación así como enmiendas formuladas</i>	23
161/002429	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, sobre el fomento y el impulso de las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCE) en el exterior. <i>Desestimación</i>	24
161/002439	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre aplazamiento del inicio de la Formación Profesional Básica. <i>Desestimación</i>	24
161/002452	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre la recuperación de la inversión educativa en Ceuta y Melilla. <i>Desestimación así como enmienda formulada</i>	24

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 427

25 de marzo de 2014

Pág. 3

161/002453	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), sobre el alcance en el sector de la educación de la modificación del artículo 109 de la Ley General de la Seguridad Social, relativa a las cotizaciones a la Seguridad Social, incluida en el Real Decreto 16/2013. <i>Aprobación con modificaciones así como enmiendas formuladas</i>	25
161/002458	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), sobre la intención del Gobierno de establecer la licencia única deportiva. <i>Aprobación con modificaciones</i>	27
161/002480	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, sobre la regulación de un procedimiento que defina el sistema de selección y formación del profesorado español. <i>Aprobación con modificaciones así como enmiendas formuladas</i>	27
Comisión de Sanidad y Servicios Sociales		
161/000670	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre los implantes Baha. <i>Desestimación así como enmiendas formuladas</i>	28
161/000691	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, sobre la adopción de medidas urgentes contra la pobreza infantil. <i>Desestimación así como enmiendas formuladas</i>	30
161/000694	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, relativa al desarrollo de un Plan Nacional de Prevención del Suicidio por las instituciones sanitarias, educativas y sociales españolas de acuerdo a las directivas de la Unión Europea y organismos internacionales. <i>Aprobación con modificaciones así como enmiendas formuladas</i>	31
161/001322	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, para mantener el Plan Concertado de prestaciones básicas de servicios sociales en corporaciones locales. <i>Desestimación</i>	34
161/001735	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, por la que se insta al Gobierno a mejorar la coordinación con las Comunidades Autónomas del Registro Unificado de Maltrato Infantil. <i>Aprobación con modificaciones así como enmiendas formuladas</i>	35
161/002059	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a mejorar la atención prestada por los servicios de atención al cliente. <i>Aprobación con modificaciones así como enmiendas formuladas</i>	36
161/002281	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a las necesidades del sector ortoprotésico. <i>Aprobación así como enmienda formulada</i>	39
161/002320	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), sobre restricciones en la dispensación de vacunas. <i>Desestimación así como enmienda formulada</i>	39
161/002484	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, por la que se insta al Gobierno a retirar el anteproyecto para la protección de la vida del concebido y de los derechos de la mujer embarazada. <i>Desestimación así como enmienda formulada</i>	40
161/002485	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre medidas para garantizar que los criterios de participación en las prestaciones de los beneficiarios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia sean respetuosos con los principios de universalidad y equidad. <i>Desestimación</i>	34

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 427

25 de marzo de 2014

Pág. 4

Comisión de Cultura

161/002162	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, sobre combinación de distintas fórmulas de incentivación y ayudas para apoyar de forma eficiente a la cinematografía y el audiovisual españoles. <i>Desestimación así como enmiendas formuladas</i>	41
161/002203	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la Conmemoración del IV Centenario del fallecimiento en Toledo de Doménico Theotocópuli, «El Greco». <i>Aprobación</i>	42
161/002228	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), relativa a la revisión de la fiscalidad que grava el consumo de productos culturales en línea. <i>Desestimación</i>	43
161/002238	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre medidas para conseguir la inclusión del arte mozárabe dentro de la Lista de Patrimonio Europeo. <i>Aprobación con modificaciones así como enmienda formulada</i>	43
161/002252	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre la problemática que sufren los artistas plásticos canarios para la movilidad de su producción artística entre Canarias, el resto del territorio del Estado español y el espacio europeo. <i>Aprobación con modificaciones así como enmienda formulada</i>	44
161/002253	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la declaración por parte de la UNESCO, del arte del bordado en Lorca y su puesta en escena en los desfiles bíblico-pasionales como patrimonio cultural inmaterial de la Humanidad. <i>Aprobación</i>	45
161/002326	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la candidatura de la Ribeira Sacra (Ourense y Lugo) como Patrimonio de la Humanidad. <i>Aprobación</i>	45
161/002348	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, sobre la emisión de TV3 y Catalunya Ràdio en la Comunitat Valenciana. <i>Desestimación así como enmienda formulada</i>	46

Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad

161/002017	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre turismo accesible. <i>Aprobación con modificaciones así como enmiendas formuladas</i>	46
161/002099	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a medidas para potenciar la dimensión social de la Marca España. <i>Aprobación con modificaciones así como enmienda formulada</i>	48
161/002184	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, sobre la recuperación de recursos presupuestarios y derechos sociales para las personas con discapacidad. <i>Desestimación así como enmienda formulada</i>	49
161/002220	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre adaptación de procedimientos administrativos en procesos de extranjería y nacionalidad a las personas con discapacidad. <i>Aprobación con modificaciones así como enmienda formulada</i>	50
161/002300	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre medidas de apoyo a las personas con espina bífida y sus familias. <i>Desestimación así como enmienda formulada</i>	51

161/002420	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), sobre inclusión de las personas con discapacidad en el bono social eléctrico. <i>Desestimación</i>	52
-------------------	---	----

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

Comisión de Industria, Energía y Turismo

181/001330	Pregunta formulada por la Diputada doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS), sobre actuaciones para la consolidación del sector eólico en el marco del Plan de Desarrollo Integral de las comarcas de Ferrol, Eume y Ortegal durante los años 2012 y 2013 (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita núm. expte. 184/019489). <i>Retirada</i>	52
-------------------	---	----

181/001331	Pregunta formulada por la Diputada doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS), sobre actuaciones para el desarrollo del sector turístico en el marco del Plan de Desarrollo Integral de las comarcas de Ferrol, Eume y Ortegal durante los años 2012 y 2013 (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita núm. expte. 184/019490). <i>Retirada</i>	52
-------------------	---	----

181/001592	Pregunta formulada por la Diputada doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS), sobre número de proyectos presentados en el ámbito de la industria electrónica y de telecomunicaciones en las comarcas de Ferrol, Eume y Ortegal a través del Plan Ferrol (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita núm. expte. 184/029524). <i>Retirada</i>	52
-------------------	--	----

Comisión de Cultura

181/001123	Pregunta formulada por el Diputado don Félix Lavilla Martínez (GS), sobre titularidad de la muralla medieval de Almazán (Soria), así como inversiones y plazos para su rehabilitación (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita núm. expte. 184/021935). <i>Retirada</i>	53
-------------------	---	----

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Relación de preguntas para respuesta escrita que pasan a tramitarse como preguntas para respuesta oral en la Comisión de Industria, Energía y Turismo	53
--	----

Relación de preguntas para respuesta escrita que pasan a tramitarse como preguntas para respuesta oral en la Comisión de Hacienda y Administraciones Públicas	53
---	----

Relación de preguntas para respuesta escrita que pasan a tramitarse como preguntas para respuesta oral en la Comisión de Fomento	54
--	----

Relación de preguntas para respuesta escrita que pasan a tramitarse como preguntas para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	55
---	----

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 427

25 de marzo de 2014

Pág. 6

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

042/000033

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 13 de marzo de 2014, aprobó el Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre declaraciones de actividades, con el texto que se inserta a continuación.

Se ordena la publicación, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2014.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

La Comisión del Estatuto de los Diputados, en su sesión del día de la fecha, bajo la presidencia del Excmo. Sr. don Aurelio Romero Girón (GP) y con la asistencia de los Excmos. Sres. Diputados don Gabriel Echávarri Fernández (GS), don Pere Macias i Arau (GC-CiU), don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) y don Enrique Álvarez Sostres (GMx), vistas las declaraciones de actividades que pueden constituir causa de incompatibilidad y de otras actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos, formuladas por los Excmos. Sres. Diputados que más adelante se mencionan, ha acordado por unanimidad llevar al Pleno de la Cámara el siguiente

DICTAMEN

Primero. La Comisión ha tomado en consideración para emitir su Dictamen las previsiones de la LOREG y los criterios fijados en anteriores dictámenes y ratificados por el Pleno de la Cámara en los siguientes términos:

a) En relación con el desempeño de cargos representativos locales la Comisión, siguiendo el criterio ya sentado en anteriores Legislaturas y aceptado por el Pleno de la Cámara, entiende que los cargos locales no son incompatibles con el de Diputado (no se encuentran comprendidos en los artículos 155 a 159 de la LOREG), siempre que en su ejercicio no se menoscabe el régimen de dedicación absoluta a las tareas parlamentarias establecido en el artículo 157.1 de la LOREG. Por esta razón, así como la previsión del artículo 158.1, no se podrán desempeñar los cargos locales en régimen de dedicación absoluta, ni percibir retribución, sino únicamente dietas por asistencia a las reuniones de los órganos locales. Igualmente es criterio reiterado de la Comisión que deben comprenderse incluidos en el desempeño de las funciones representativas locales, la participación en otros entes locales como mancomunidades y consorcios, en los organismos públicos locales y en otros entes públicos, en su condición de representantes locales, sin que tal posibilidad pueda comprender la pertenencia a empresas con participación pública mayoritaria, directa o indirecta, cualquiera que sea su forma, prohibida por el artículo 155.2.e) de la LOREG.

b) En relación con la actividad de impartición de cursos e intervención en actividades docentes en centros universitarios, es criterio de la Comisión, aceptado por el Pleno de la Cámara, que se trata de actividades compatibles cuando son actividades docentes o de investigación, a tiempo parcial, de carácter extraordinario, que no afecten a la dirección y control de los servicios, pudiendo percibir por tales actividades las indemnizaciones reglamentarias establecidas, en los términos del artículo 157.4 de la LOREG. En particular, entiende la Comisión que la realización de dicha actividad como compatible puede llevarse a cabo en calidad de profesor asociado y percibiendo la correspondiente indemnización reglamentaria, a cuyo respecto, la condición de profesor asociado a tiempo parcial es una de las formas de prestación de los servicios docentes extraordinarios, declarados compatibles con el cargo de Diputado por el artículo 157.4 de la LOREG, con la posibilidad legal de percibir en dicha condición las indemnizaciones reglamentarias establecidas al respecto.

c) En relación con los cargos y actividades en los partidos políticos y grupos parlamentarios, es criterio constante de la Comisión, aceptado por el Pleno de la Cámara, su consideración de actividad compatible con la condición de Diputado, dada la relación íntima entre el desempeño de unas y otras funciones.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 427

25 de marzo de 2014

Pág. 7

d) En relación con la actividad de producción y creación literaria, científica, artística o técnica, así como las publicaciones derivadas de ellas, es criterio de la Comisión que se trata de una actividad compatible, conforme al artículo 159.3.b) de la LOREG, siempre que mediante la misma no se desempeñe, por sí o mediante sustitución, cualquier otro puesto, profesión o actividad, públicos o privados, por cuenta propia o ajena, retribuidos mediante sueldo, salario, arancel, honorarios o cualquier otra forma de retribución, y que no se incurra en ninguno de los supuestos de actividades privadas declaradas expresamente como incompatibles en el artículo 159.2 de la LOREG.

e) En relación con las actividades de conferenciante, de participación en coloquios, mesas redondas y tertulias en medios de comunicación, es criterio reiterado de la Comisión, confirmado por el Pleno de la Cámara, que se trata de una actividad privada susceptible de autorización conforme al artículo 159.3.c) de la LOREG, por lo que la Comisión puede otorgar la autorización para el ejercicio de la actividad, con las limitaciones de no poder incurrir en actividades comprendidas en el artículo 159.2 citado, no poder percibir honorarios o cualquier otra forma de remuneración del sector público estatal, autonómico o local y no poder invocar o hacer uso de su condición de parlamentario para el ejercicio de la actividad, tal como dispone el artículo 17 del Reglamento de la Cámara, y sin que, en ningún caso, el disfrute de la autorización pueda suponer menoscabo de la dedicación absoluta a las tareas parlamentarias, que establece el artículo 157.1 de la LOREG.

f) En relación con la pertenencia a asociaciones de utilidad pública o de fundaciones privadas, dado que esa forma jurídica no permite entender comprendidas a dichas entidades en la noción de compañías o empresas que se dediquen a contratar con el sector público a que se refiere el artículo 159.2.b) de la LOREG, es criterio de la Comisión que se trata de actividad privada susceptible de autorización conforme al artículo 159.3.c) de la LOREG. Por ello, la Comisión podrá otorgar autorización para el ejercicio de la actividad, con las limitaciones de no poder incurrir en actividades comprendidas en el artículo 159.2 citado, no poder percibir honorarios o cualquier otra forma de remuneración del sector público estatal, autonómico o local y no poder invocar o hacer uso de su condición de parlamentario para el ejercicio de la actividad, tal como dispone el artículo 17 del Reglamento de la Cámara, y sin que, en ningún caso, el disfrute de la autorización pueda suponer menoscabo de la dedicación absoluta a las tareas parlamentarias, que establece el artículo 157.1 de la LOREG.

g) En relación con el ejercicio de la actividad profesional de la abogacía es criterio reiterado de la Comisión, confirmado por el Pleno de la Cámara, que se trata de actividad privada susceptible de autorización conforme al artículo 159.3.c) de la LOREG, por lo que la Comisión puede otorgar la autorización para el ejercicio de la citada actividad, con las limitaciones de no poder incurrir en las comprendidas en el artículo 159.2 citado, no poder percibir honorarios o cualquier otra forma de remuneración del sector público estatal, autonómico o local y no poder invocar o hacer uso de su condición de parlamentario para el ejercicio de la actividad, tal como dispone el artículo 17 del Reglamento de la Cámara, y sin que, en ningún caso, el disfrute de la autorización pueda suponer menoscabo de la dedicación absoluta a las tareas parlamentarias, que establece el artículo 157.1 de la LOREG.

Segundo. La Comisión, atendiendo a los criterios anteriormente expuestos, acuerda declarar la compatibilidad de actividades, o tomar conocimiento de las declaraciones, sin que sea necesario realizar ningún otro pronunciamiento, de los Excmos/as. Sres. y Sras. Diputados/as que se detallan:

D.^a Beatriz Marta Escudero Berzal (núm. expte. 004/000013/0003). Tutora en la UNED, a tiempo parcial. Actividad compatible en los términos del artículo 157.4, siempre que en su ejercicio no se menoscabe el régimen de dedicación absoluta a las tareas parlamentarias, según lo establecido en el artículo 157.1, ambos de la LOREG.

D.^a María Concepció Tarruella Tomás (núm. expte. 004/000189/0002). Patrona de la Fundación privada por la lucha contra la Esclerosis Múltiple (FEM), entidad sin ánimo de lucro que trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas afectadas de esclerosis múltiple, sin percibir ningún tipo de remuneración, salvo reembolso por los gastos realizados en el desempeño de sus funciones. Se autoriza en los términos del artículo 159.3.c) de la LOREG, sin la posibilidad de percibir remuneración del sector público y sin poder incurrir en las actividades del artículo 159.2, ni menoscabar el régimen de dedicación absoluta a las tareas parlamentarias establecido en el artículo 157.1, todos ellos de la LOREG.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 427

25 de marzo de 2014

Pág. 8

D. Josep Antoni Duran i Lleida (núm. expte. 004/000191/0002).

— Presidente de la representación de la Generalitat de Catalunya en la Comisión Bilateral de Infraestructuras, en situación de cese desde el 28/01/14. La Comisión toma conocimiento.

— Presidente de la representación de la Administración de la Generalitat a la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales Estado-Generalitat, en situación de cese desde el 28/01/14. La Comisión toma conocimiento.

— Presidente de la representación de la Generalitat de Catalunya en la Comisión Bilateral Generalitat-Estado, en situación de cese desde el 28/01/14. La Comisión toma conocimiento.

— Presidente de la representación catalana en la Comisión Mixta de Transferencias Estado-Generalitat, en situación de cese desde el 28/01/14. La Comisión toma conocimiento.

D. Celso Luis Delgado Arce (núm. expte. 004/000265/0002). Patrono de la Fundación «Santa María Nai», en situación de cese desde el 08/05/13. La Comisión toma conocimiento.

D.ª Uxue Barkos Berrueto (núm. expte. 004/000270/0006). Cesión a «Ediciones Temas de Hoy» de la editorial «Ediciones Planeta Madrid, S.A.», de la incorporación en la obra titulada provisionalmente, «Sin miedo al cáncer», de testimonio basado en experiencia personal, sin percibir ningún tipo de remuneración. Actividad compatible conforme al artículo 159.3.b) de la LOREG.

D. Guillermo Collarte Rodríguez (núm. expte. 004/000283/0004). Concelleiro del Concello de Ourense, en situación de cese desde el 02/08/13. La Comisión toma conocimiento.

D. Pere Macias i Arau (núm. expte. 004/000286/0005). Patrono nato de la Fundación «Línea Directa», sin percibir ningún tipo de remuneración, salvo reembolso por los gastos realizados en el desempeño de sus funciones. Se autoriza en los términos del artículo 159.3.c) de la LOREG, sin la posibilidad de percibir remuneración del sector público y sin poder incurrir en las actividades del artículo 159.2, ni menoscabar el régimen de dedicación absoluta a las tareas parlamentarias establecido en el artículo 157.1, todos ellos de la LOREG.

D. Ramón Jáuregui Atondo (núm. expte. 004/000300/0003). Miembro del Patronato de la Fundación «Bequal»; Miembro del Patronato de la Fundación «Alares» y Miembro de la Fundación «Ideas», sin percibir ningún tipo de remuneración. Se autoriza en los términos del artículo 159.3.c) de la LOREG, sin la posibilidad de percibir remuneración del sector público y sin poder incurrir en las actividades del artículo 159.2, ni menoscabar el régimen de dedicación absoluta a las tareas parlamentarias establecido en el artículo 157.1, todos ellos de la LOREG.

D. Ovidio Sánchez Díaz (núm. expte. 004/000318/0002). Abogado. Se autoriza en los términos del artículo 159.3.c) de la LOREG, sin la posibilidad de percibir remuneración del sector público y sin poder incurrir en las actividades del artículo 159.2, ni menoscabar el régimen de dedicación absoluta a las tareas parlamentarias establecido en el artículo 157.1, todos ellos de la LOREG.

D. Miguel Ángel Cortés Martín (núm. expte. 004/000334/0002) (núm. expte. 004/000334/0003).

— Presidente del Consejo Asesor de la Comisión Nacional para las conmemoraciones de la Nueva España (Real Decreto 395/2013, de 7 de junio), nombrado durante la sesión del Pleno de la Comisión Nacional celebrado el 7 de octubre de 2013, no conllevando ejercicio alguno de responsabilidad ejecutiva ni percepción de ningún tipo de emolumentos, gratificación o dieta. Se autoriza en los términos del artículo 159.3.c) de la LOREG, sin la posibilidad de percibir remuneración del sector público y sin poder incurrir en las actividades del artículo 159.2, ni menoscabar el régimen de dedicación absoluta a las tareas parlamentarias establecido en el artículo 157.1, todos ellos de la LOREG.

— Director de la Fundación Iberoamericana Empresarial, de naturaleza privada, sin recibir subvenciones ni aportaciones públicas y cuyo objeto social es contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la Comunidad Iberoamericana teniendo funciones de impulso, coordinación y dirección superior de los estudios y trabajos que constituyen el objeto de la Fundación, así como la asistencia a las sesiones de sus órganos colegiados, con voz pero sin voto. Se autoriza en los términos del artículo 159.3.c) de la LOREG, sin la posibilidad de percibir remuneración del sector público y sin poder incurrir en las actividades del

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 427

25 de marzo de 2014

Pág. 9

artículo 159.2, ni menoscabar el régimen de dedicación absoluta a las tareas parlamentarias establecido en el artículo 157.1, todos ellos de la LOREG.

D. Manuel Ibáñez Gimeno (núm. expte. 004/000387/0002). Aporta declaración de Servicios Especiales, expedida por la Generalidad Valenciana. La Comisión toma conocimiento.

D. José Máximo López Vilaboa (núm. expte. 004/000388/0000).

— Concejal del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos), solo percibiendo indemnizaciones. Cargo compatible con el de diputado, conforme a lo previsto en el artículo 156 de la LOREG.

— Secretario-Interventor de los Ayuntamientos de Cardeñajimeno, Castrillo del Val y Carcedo de Burgos, en situación de excedencia desde el 07/10/13. La Comisión toma conocimiento.

— Secretario Comarcal del Partido Popular de la Ribera del Duero, sin percibir ningún tipo de retribución. Actividad compatible según criterio reiterado en relación con los cargos y actividades en los partidos políticos y grupos parlamentarios.

— Artículos en revistas académicas, sin percibir ningún tipo de remuneración. Actividad compatible conforme al artículo 159.3.b) de la LOREG.

— Colaboración en medios de comunicación, sin percibir ningún tipo de remuneración. Se autoriza en los términos del artículo 159.3.c) de la LOREG, sin la posibilidad de percibir remuneración del sector público y sin poder incurrir en las actividades del artículo 159.2, ni menoscabar el régimen de dedicación absoluta a las tareas parlamentarias establecido en el artículo 157.1, todos ellos de la LOREG.

D.ª Maria Carme Sayós i Motilla (núm. expte. 004/000389/0000) (núm. expte. 004/000389/0001).

— Técnica de Administración General del Ayuntamiento Sant Sadurní d'Osonort con funciones de Secretaria de Intervención, en situación de servicios especiales desde el 08/12/13. La Comisión toma conocimiento.

— Gerente del Ayuntamiento de Bigues i Riells, en situación de cese desde el 08/12/13. La Comisión toma conocimiento.

— Abogada, habiendo solicitado pasar a la situación de no ejerciente. Se autoriza en los términos del artículo 159.3.c) de la LOREG, sin la posibilidad de percibir remuneración del sector público y sin poder incurrir en las actividades del artículo 159.2, ni menoscabar el régimen de dedicación absoluta a las tareas parlamentarias establecido en el artículo 157.1, todos ellos de la LOREG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de febrero de 2014.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY

Comisión de Economía y Competitividad

161/001398

La Comisión de Economía y Competitividad, en su sesión del día 12 de marzo de 2014, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley relativa a la modificación de la normativa necesaria a los efectos de cambiar la regulación actual de la figura del pagaré, presentada por el Grupo Parlamentario Catalán (CiU) y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 228, de 26 de febrero de 2013.

A dicha Proposición no de Ley se formularon dos enmiendas, cuyos textos se insertan a continuación.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2014.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.